

# PRESENTACION

*El Urbanismo y la Ordenación Territorial ocupan hoy el primer plano de la actualidad política y científica.*

*En un ayer muy cercano, el campo del Urbanismo estaba acotado por los estrechos límites de la problemática peculiar de los núcleos urbanos más densos y de su entorno más inmediato; su estudio interesaba únicamente a un reducido número de especialistas; su doctrina se desenvolvía en especulaciones poco rigurosas, con base en un corto número de postulados.*

*Todavía en 1956, cuando se publicó la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, pudo ser considerada por muchos como una Ley esotérica, casi inescrutable. Su impacto, en los propios círculos profesionales fue limitado y tardío. En amplios sectores de la opinión permaneció ignorada.*

*El panorama actual es bien distinto. La problemática ha desbordado todas las fronteras que hubiera permitido augurar la etimología del vocablo, postulando una ordenación integral de los territorios al servicio del hombre. La preocupación ya no es exclusiva de los profesionales más directamente implicados en ella. Los técnicos de las más diversas especialidades, los políticos, los informadores y la opinión pública le dedican una atención preferente. Los estudiosos han incorporado al tratamiento de los temas una metodología rigurosamente científica. Superada la etapa del ensayismo intuitivo, se proyecta ante nosotros un quehacer sugerente, pero también esforzado, con todas las exigencias de una auténtica madurez científica.*

*Amplitud temática, atención general y creciente, y rigor metodológico concurren, pues, a hacer de los problemas urbanísticos una de las preocupaciones más trascendentales y atrayentes del mundo de hoy.*

*El Urbanismo nació en la ciudad, por y para la ciudad. Un acelerado proceso evolutivo ha hecho que, muy pronto, su interés haya rebasado el ámbito municipal, elevándolo a cotas más altas: comarcal, regional, nacional, continental.*

*Pero esto no significa, en absoluto, que Urbanismo y Municipio hayan dejado de ser términos correlativos. La ciudad sigue siendo el centro nuclear, en torno al cual gravita toda la problemática urbanística. De ella dimanan y en ella se potencian al máximo las cuestiones más graves y urgentes que la técnica urbanística se propone resolver. No cabe, por tanto, ni que el urbanista desconozca el papel preponderante que a los Municipios corresponde; ni que el municipalista se desentienda de los problemas de la ordenación regional, consustancialmente inseparables de los que directamente les atañen.*

*De ahí que el Instituto de Estudios de Administración Local, acentuando una tradición constante, que se remonta a su propia creación en 1940, procure por todos los medios a su alcance —cursos, reuniones, publicaciones, programas de investigación— fomentar los estudios urbanísticos.*

*La reciente creación, en el seno del Instituto, del Centro de Estudios Urbanos, ha contribuido notablemente a intensificar y coordinar estas actividades. Su director, Manuel Delgado-Iribarren, es una relevante personalidad del Urbanismo patrio, con una dilatada carrera profesional consagrada a estos estudios. Junto a él trabaja un selecto equipo de urbanistas, no menos prestigiosos y experimentados. Entre ellos, es figura destacada la del arquitecto urbanista Fernando de Terán, director de esta Revista, a cuyo personal esfuerzo debe agradecer el Instituto que la misma sea una realidad digna del momento cultural en que vivimos.*

*La Revista, excusado es decirlo, queda abierta a todos los sectores y opiniones. Pretende ser de todos y para todos, y especialmente de y para los profesionales, entidades y organismos directamente responsables de las tareas urbanísticas, cuya participación esperamos y agradecemos desde ahora.*

*El Instituto de Estudios de Administración Local, al ofrecer hoy esta Revista a sus lectores, cifra en ella, con satisfacción ilusionada, una de sus más genuinas aspiraciones, en servicio del Urbanismo y de las Corporaciones Locales.*

ANTONIO CARRO MARTINEZ  
Director del Instituto de  
Estudios de Administración Local